



JPA MÉXICO
Contadores Públicos
México

bridging businesses

Comprometidos con los negocios



JPA MÉXICO

JPA México, es una Firma miembro de JPA International, integrada por asesores especializados en las áreas de auditoría, contabilidad, fiscal y legal, que se han unido consolidando más de 30 años de experiencia brindando soluciones empresariales y de negocios, mediante alternativas viables para nuestros clientes y acorde a cada industria a la que pertenece su negocio.

Resultados esperados

JPA INTERNATIONAL



JPA International es una de las 20 Redes de Firmas de contadores y abogados con mayor prestigio a nivel mundial.

Provee servicios especializados en las siguientes áreas:

- Auditoría,
- Auditoria Forense,
- Impuestos,
- Legal,
- Precios de Transferencia,
- Outsourcing de contabilidad y nóminas, y
- Prevención al lavado de dinero (PLD),
- Asesoría en operaciones corporativas para clientes locales e internacionales.

SERVICIOS

- Servicios de auditoría y aseguramiento
- Consultoría Fiscal
- Asesoría de negocios
- Precios de transferencia
- Legal
- Defensa Fiscal
- Comercio Exterior
- PLD

SERVICIOS



CUMPLIMIENTO CON NIF

- ¿Sabes si cumples adecuadamente con las NIF?
- ¿Conoces las NIF que realmente te aplican?
- ¿Puedes dejar de cumplir con alguna Norma?
- ¿Existe la materialidad en el cumplimiento de Normas?

**23 de JUNIO
10:00 a 12:00 hrs**

**Expositor
C.P.C. Jesús Prado Arciniega**

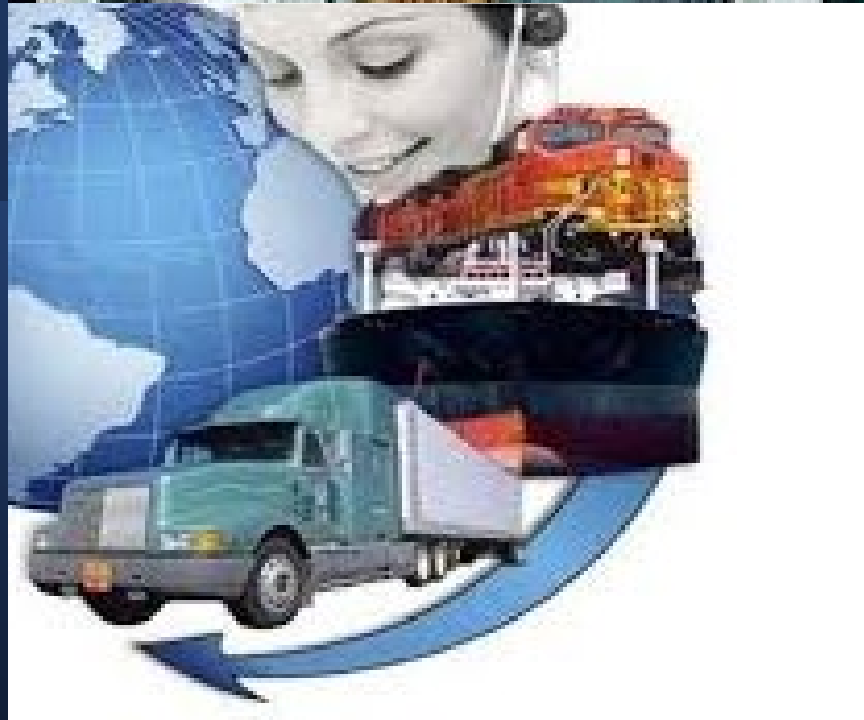


ID 829 2041 2594

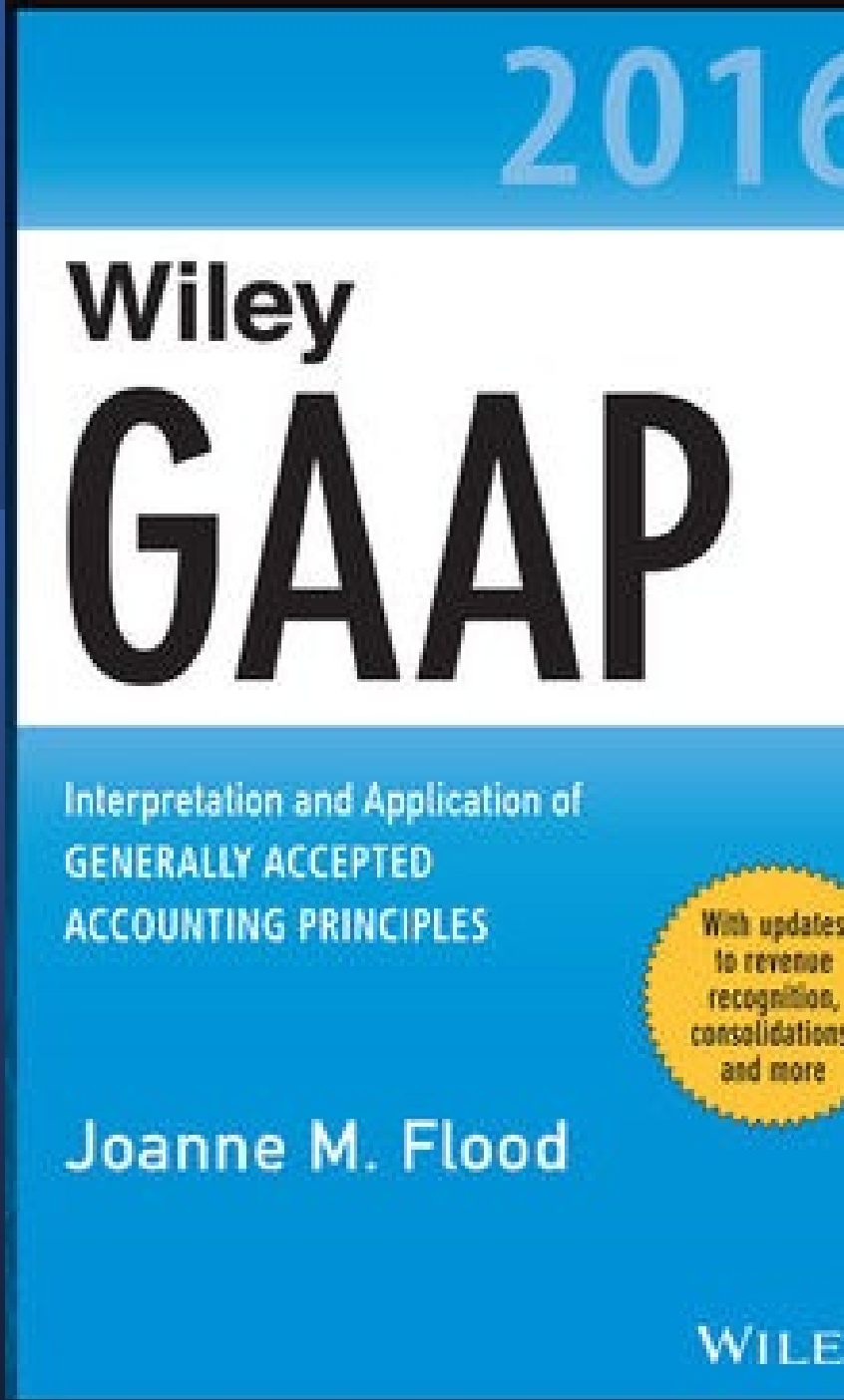
www.jpamexico.com

Sesión gratuita.

Diferentes normatividades



Normas de Información financiera internacionales

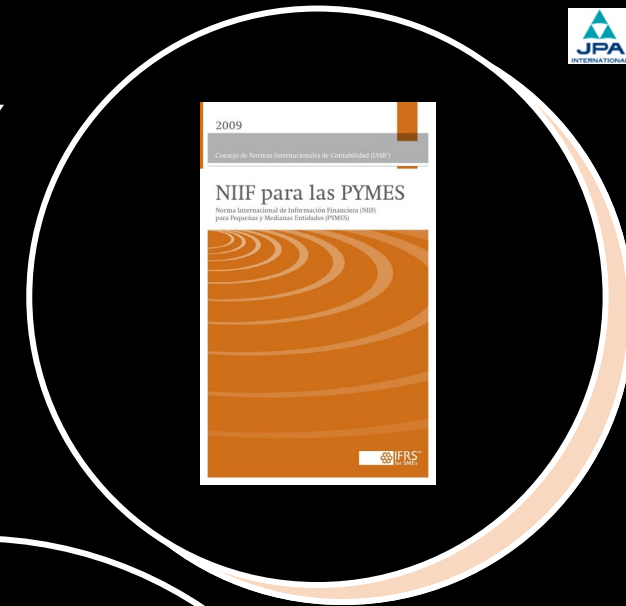
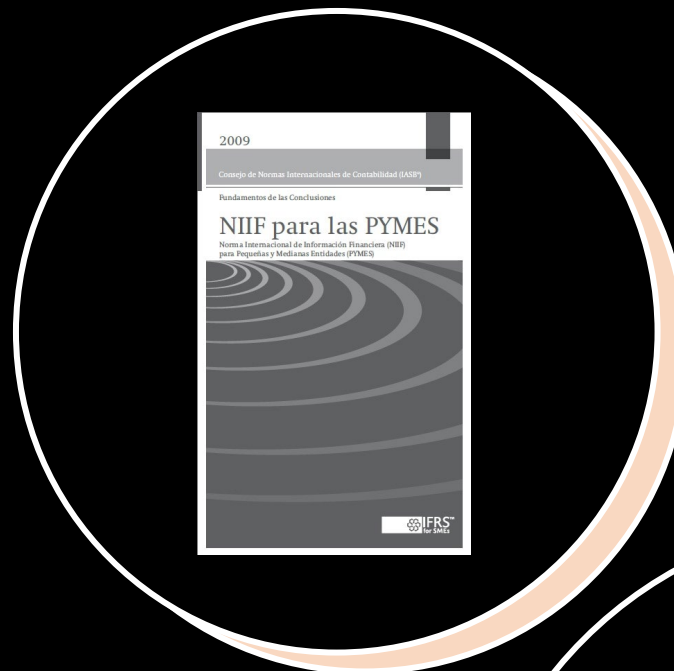


Financial Reporting Framework for Small- and Medium-Sized Entities





Normas de Información financiera internacionales





Normas de información financiera

Normas gubernamentales

Consejo Nacional de Armonización Contable

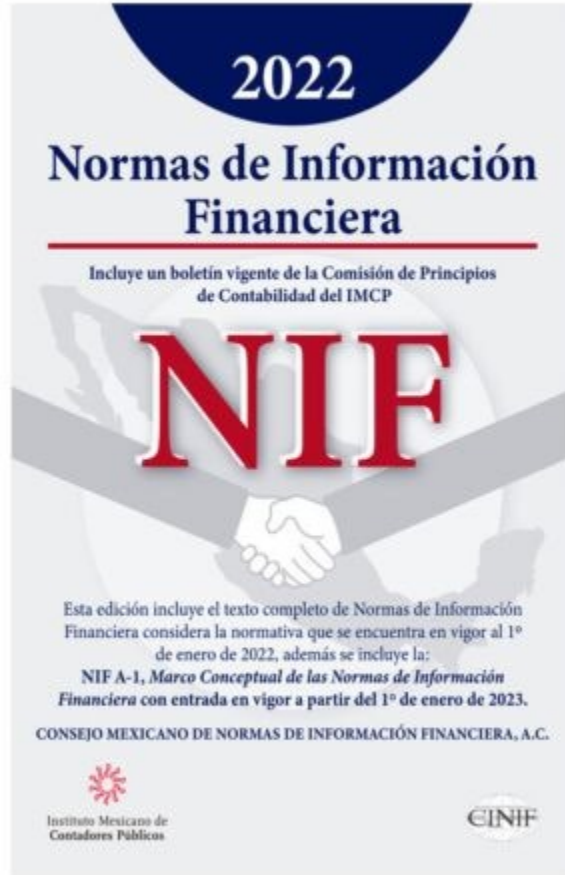


Normas de
Información
financiera aplicables
a instituciones
financieras





Normas de información financiera



JPA MÉXICO
Contadores Públicos
México



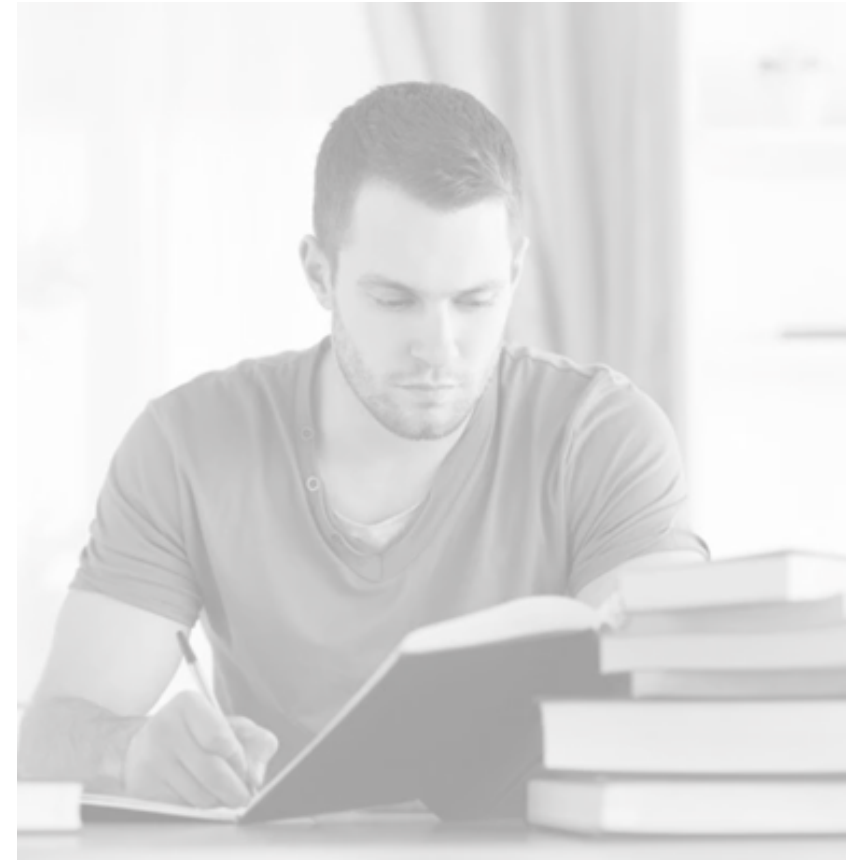
La investigación, emisión y difusión de las NIF, lograr la convergencia de las NIF con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)



JPA MÉXICO
Contadores Públicos
México

Clasificación

- Serie NIF A. Marco Conceptual.
- Serie NIF B. Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto.
- Serie NIF C. Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros.
- Serie NIF D. Normas aplicables a problemas de determinación de resultados.
- Serie NIF E. Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores.



Como estudiar las NIF

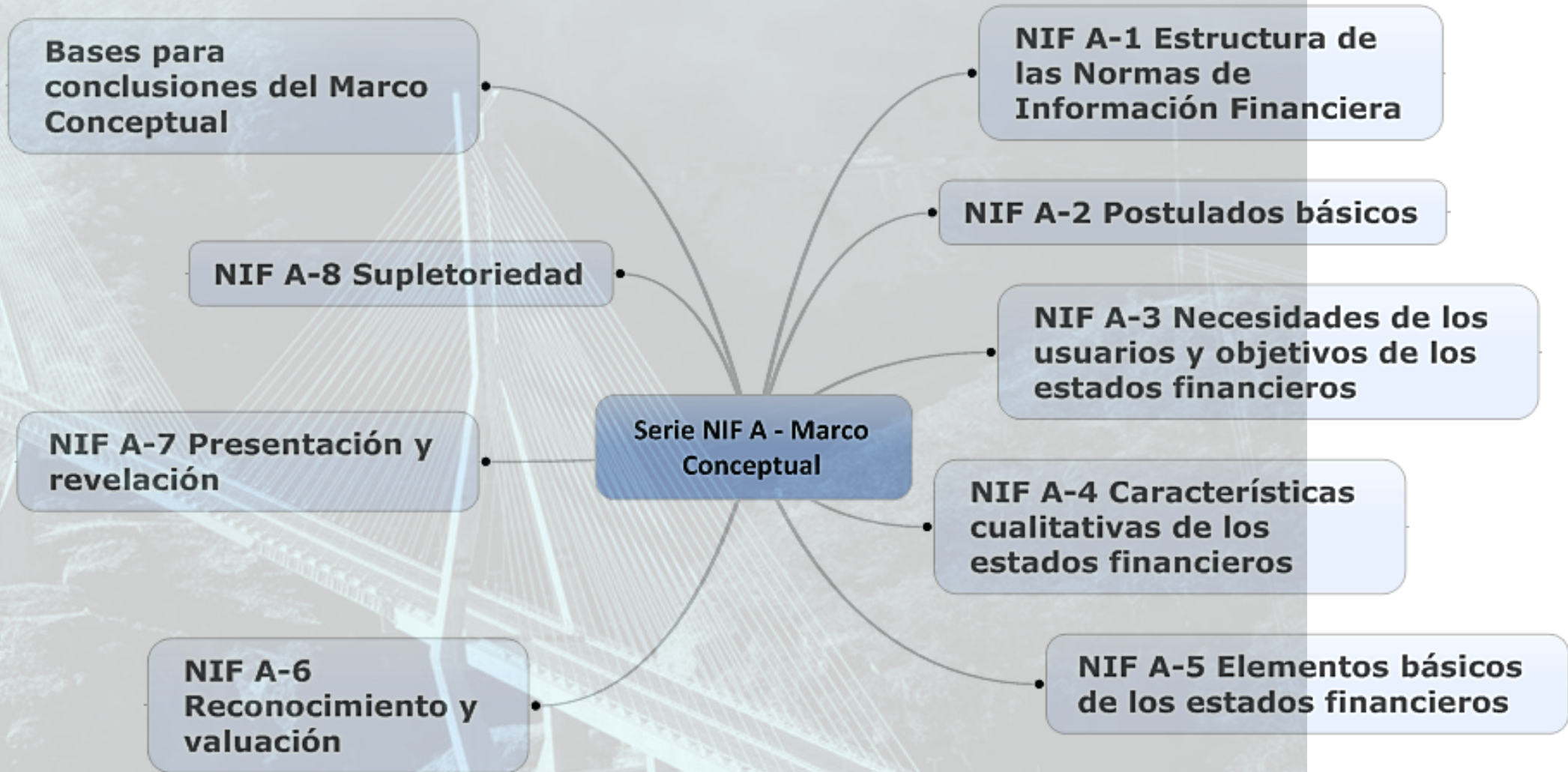


Fuente: Universidad de Chingestown

F
e
l
i
c
i
d
a
d

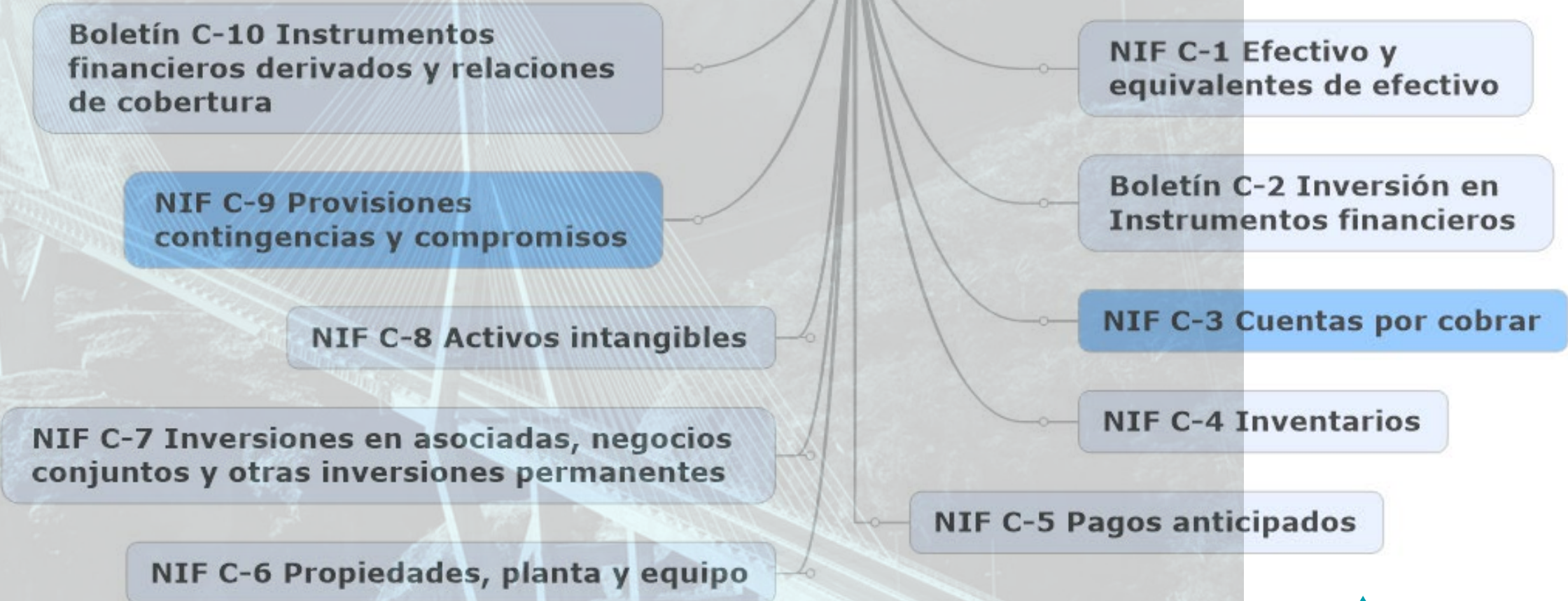
Conocimiento de las
NIF

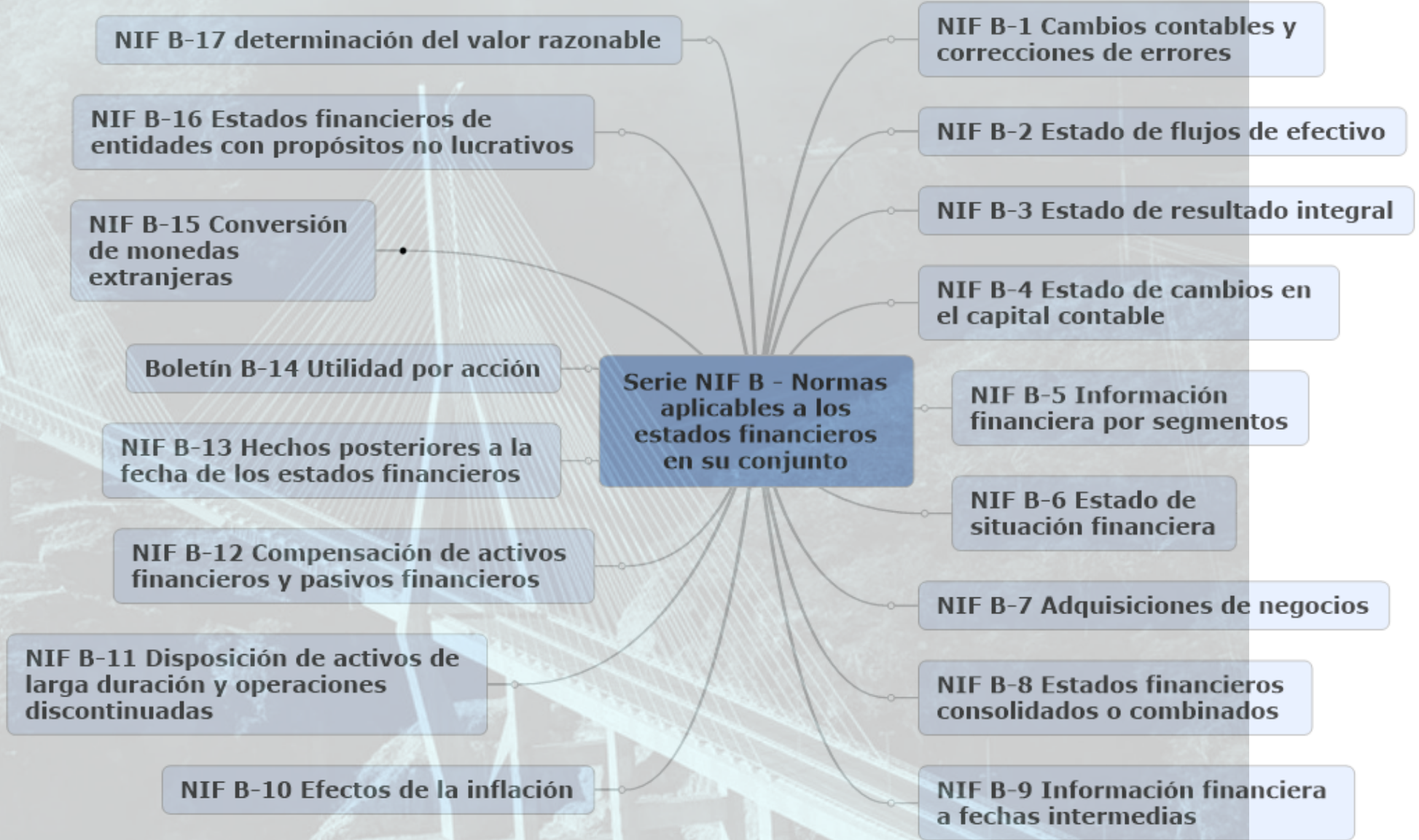




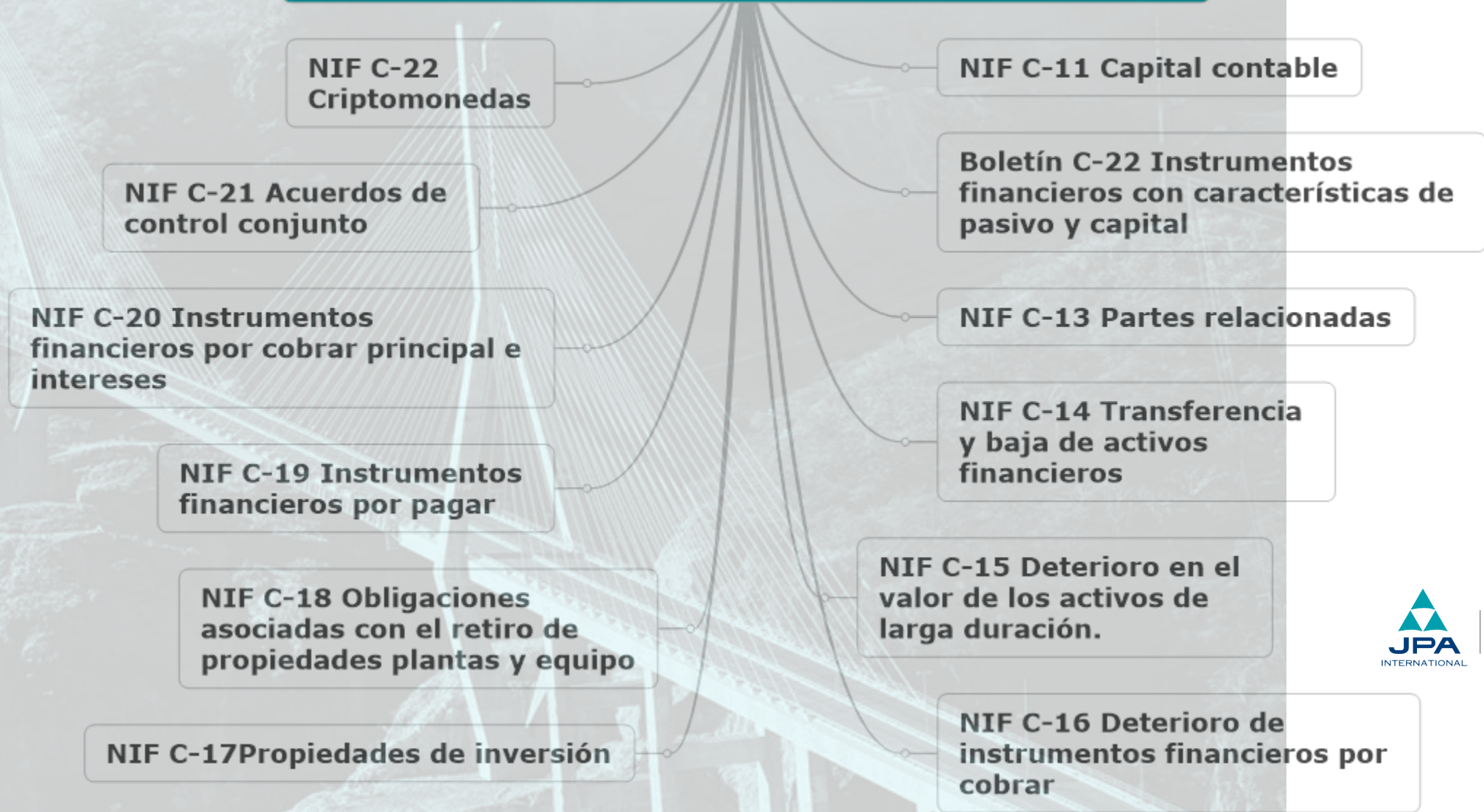
Contenido

Serie NIF C - Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros





Serie NIF C - Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros



**Serie NIF D - Normas aplicables a
problemas de determinación de
resultados**

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes

NIF D-2 Costos por contratos con clientes

NIF D-3 Beneficios a los empleados

NIF D-4 Impuestos a la utilidad

NIF D-5 Arrendamientos

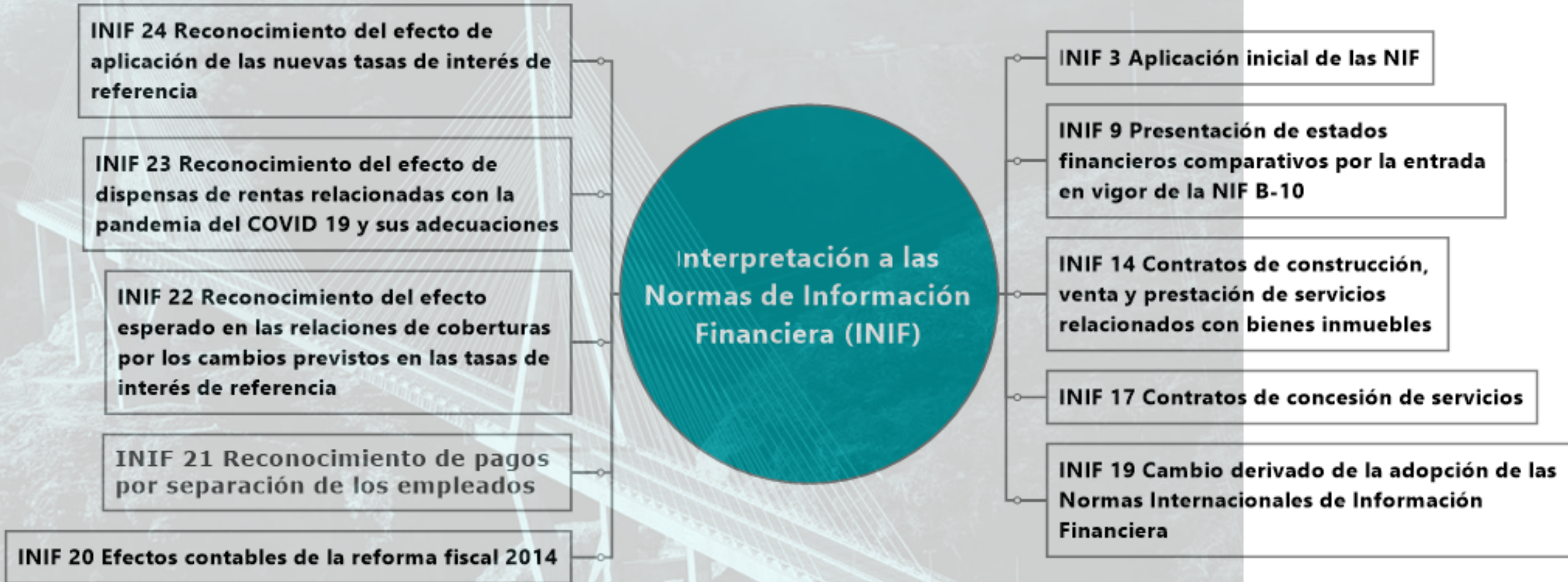
**NIF D-6 Capitalización del resultado integral de
financiamiento**

NIF D-8 Pagos basados en acciones

**Serie NIF E - Normas
aplicables a las
actividades
especializadas de
distintos sectores**

Boletín E-1 Agricultura

**NIF E-2 Donativos
recibidos u otorgados
por entidades con
propósitos no
lucrativos**



ONIF 6 Tasa de descuento, plazo del arrendamiento y ciertas revelaciones bajo la NIF D-5. Arrendamientos

ONIF 3 Sinopsis de la normativa sobre instrumentos financieros

Orientaciones a las Normas de Información Financiera

ONIF 5 Alternativas para la transición a la NIF D-5, Arrendamientos

ONIF 4 Asuntos a considerar para la aplicación de la NIF D-5, Arrendamientos



¿Debo cumplir con todas?



Sí

..... En todos los
aspectos
materiales





Pero antes...

Las NIF como las debí aprender



Las NIF como las debí aprender. Marco conceptual



Aplicación inicial de las NIF INIF 3

Estructura de las Normas de Información Financiera NIF A-1

Postulados básicos NIF A-2

Características cualitativas de los estados financieros NIF A-4

Elementos básicos de los estados financieros NIF A-5

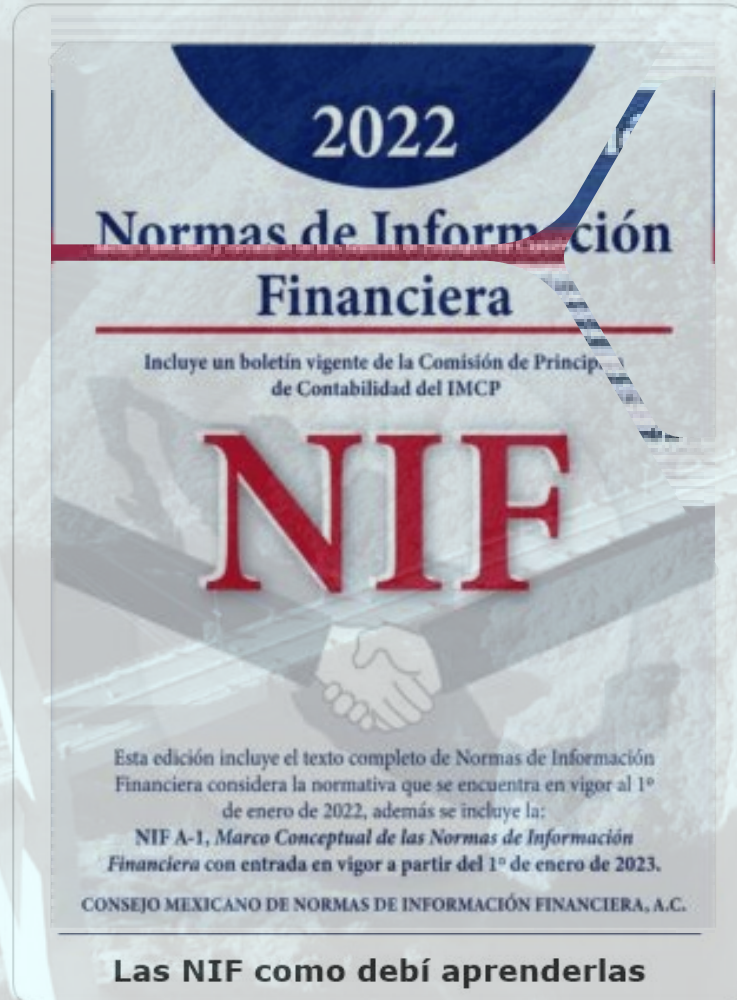
Reconocimiento y valuación NIF A-6

Supletoriedad NIF A-8

Bases para conclusiones del Marco Conceptual BC



Las NIF como las debí aprender. Marco conceptual



Aplicación inicial de las NIF INIF 3

Estructura de las Normas de Información Financiera NIF A-1

Postulados básicos NIF A-2

Características cualitativas de los estados financieros NIF A-4

Elementos básicos de los estados financieros NIF A-5

Reconocimiento y valuación NIF A-6

Supletoriedad NIF A-8

Bases para conclusiones del Marco Conceptual BC

TIPS

ACTIVO

Un activo es un recurso controlado por una entidad, identificado y cuantificado en términos monetarios ,del que se esperan fundamentalmente beneficios económicos futuros ,derivado de operaciones ocurridas en el pasado ,que han afectado económicamente a dicha entidad .

TIPS

PASIVO

Un pasivo es una obligación presente de una entidad, cuantificada en términos monetarios que representa una probable disminución de recursos económicos y derivada de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a dicha entidad.

TIPS

INGRESOS

Un ingreso es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad ,durante un periodo contable con un impacto favorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso ,en el cambio neto en el patrimonio contable y consecuentemente, en el capital ganado patrimonio contable, respectivamente.

TIPS

COSTOS Y GASTOS

El costo y el gasto son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o en su caso en el cambio neto en el patrimonio contable y consecuentemente en su capital ganado o patrimonio contable respectivamente.

TIPS

COSTO

Es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad con la intención de generar ingresos

TIPS

DOS MOMENTOS DE RECONOCIMIENTO CONTABLE

Reconocimiento inicial

Ocurre cuando una operación se incorpora por primera vez en la información financiera al considerarse devengada y para ello se adquieren activos y servicios se asumen pasivos se emiten instrumentos de deuda o capital o se reciben aportaciones.

Reconcomiendo posterior

Ocurre cuando una operación posterior al reconocimiento inicial modifica el valor de los activos pasivo y capital o patrimonio contable y cuando una operación posterior a un reconocimiento previo modifica a tal grado una partida que está deja de tener valor y debe eliminarse del balance general .





NIF Básicas




JPA MÉXICO
Contadores Públicos
México

**NIF básicas
para
registrar
operaciones
en el
balance
general y
estado de
resultados**


Efectivo y equivalentes de efectivo NIF C-1 


Cuentas por cobrar NIF C-3 


Inventarios NIF C-4 


Pagos anticipados NIF C-5 

**Propiedades, planta
y equipo**

Propiedades, planta y equipo NIF C-6 

Instrumentos financieros por pagar C-19 

Provisiones, contingencias compromisos C-9 

Capital contable NIF C-11 

ESTRUCTURA

INTRODUCCIÓN	IN1 – IN7
Preámbulo	IN1
Razones para emitir esta norma	IN2
Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores	IN3
Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF	IN4 – IN6
Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera	IN7
OBJETIVO	1
ALCANCE	2 – 3
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	4
NORMAS DE VALUACIÓN	5 – 10
Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo	7 – 10
NORMAS DE PRESENTACIÓN	11 – 14
NORMAS DE REVELACIÓN	15
VIGENCIA	16 – 18
TRANSITORIOS	19 – 20
APÉNDICE A - Bases para conclusiones	BC1 – BC18

ESTRUCTURA



INTRODUCCIÓN

IN1 – IN7

Preámbulo

IN1

Razones para emitir esta norma

IN2

Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores

IN3

Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF

IN4 – IN6

Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera

IN7

OBJETIVO

1

ALCANCE

2 – 3

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

4

NORMAS DE VALUACIÓN

5 – 10

Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo

7 – 10

NORMAS DE PRESENTACIÓN

11 – 14

NORMAS DE REVELACIÓN

15

VIGENCIA

16 – 18



TRANSITORIOS

19 – 20




APÉNDICE A - Bases para conclusiones

BC1 – BC18





ESTRUCTURA

	INTRODUCCIÓN	IN1 – IN7
	Preámbulo	IN1
	Razones para emitir esta norma	IN2
	Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores	IN3
	Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF	IN4 – IN6
	Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera	IN7
	OBJETIVO	1
	ALCANCE	2 – 3
	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	4
	NORMAS DE VALUACIÓN	5 – 10
	Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo	7 – 10
	NORMAS DE PRESENTACIÓN	11 – 14
	NORMAS DE REVELACIÓN	15
	VIGENCIA	16 – 18
	TRANSITORIOS	19 – 20
	APÉNDICE A - Bases para conclusiones	BC1 – BC18






ESTRUCTURA

	INTRODUCCIÓN	IN1 – IN7
	Preámbulo	IN1
	Razones para emitir esta norma	IN2
	Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores	IN3
	Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF	IN4 – IN6
	Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera	IN7
	OBJETIVO	1
	ALCANCE	2 – 3
	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	4
	NORMAS DE VALUACIÓN	5 – 10
	Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo	7 – 10
	NORMAS DE PRESENTACIÓN	11 – 14
	NORMAS DE REVELACIÓN	15
	VIGENCIA	16 – 18
	TRANSITORIOS	19 – 20
	APÉNDICE A - Bases para conclusiones	BC1 – BC18







ESTRUCTURA

	INTRODUCCIÓN	IN1 – IN7
	Preámbulo	IN1
	Razones para emitir esta norma	IN2
	Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores	IN3
	Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF	IN4 – IN6
	Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera	IN7
	OBJETIVO	1
	ALCANCE	2 – 3
	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	4
	NORMAS DE VALUACIÓN	5 – 10
	Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo	7 – 10
	NORMAS DE PRESENTACIÓN	11 – 14
	NORMAS DE REVELACIÓN	15
	VIGENCIA	16 – 18
	TRANSITORIOS	19 – 20
	APÉNDICE A - Bases para conclusiones	BC1 – BC18








ESTRUCTURA

 INTRODUCCIÓN	IN1 – IN7
Preámbulo	IN1
Razones para emitir esta norma	IN2
Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores	IN3
Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF	IN4 – IN6
Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera	IN7
 OBJETIVO	1
 ALCANCE	2 – 3
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	4
 NORMAS DE VALUACIÓN	5 – 10
Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo	7 – 10
 NORMAS DE PRESENTACIÓN	11 – 14
NORMAS DE REVELACIÓN	15
VIGENCIA	16 – 18
TRANSITORIOS	19 – 20
APÉNDICE A - Bases para conclusiones	BC1 – BC18

ESTRUCTURA

 INTRODUCCIÓN	IN1 – IN7
Preámbulo	IN1
Razones para emitir esta norma	IN2
Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores	IN3
Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF	IN4 – IN6
Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera	IN7
 OBJETIVO	1
 ALCANCE	2 – 3
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	4
 NORMAS DE VALUACIÓN	5 – 10
Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo	7 – 10
 NORMAS DE PRESENTACIÓN	11 – 14
 NORMAS DE REVELACIÓN	15
VIGENCIA	16 – 18
TRANSITORIOS	19 – 20
APÉNDICE A - Bases para conclusiones	BC1 – BC18

ESTRUCTURA

	INTRODUCCIÓN	IN1 – IN7
	Preámbulo	IN1
	Razones para emitir esta norma	IN2
	Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores	IN3
	Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF	IN4 – IN6
	Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera	IN7
	OBJETIVO	1
	ALCANCE	2 – 3
	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	4
	NORMAS DE VALUACIÓN	5 – 10
	Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo	7 – 10
	NORMAS DE PRESENTACIÓN	11 – 14
	NORMAS DE REVELACIÓN	15
	VIGENCIA	16 – 18
	TRANSITORIOS	19 – 20
	APÉNDICE A - Bases para conclusiones	BC1 – BC18

Ejemplo C-1 Efectivo

OBJETIVO

- 1 Esta Norma de Información Financiera (NIF) tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de posición financiera de una entidad

ALCANCE

- 2 Las disposiciones de esta NIF son aplicables a todo tipo de entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*
- 3 Esta NIF trata las normas de valuación, presentación y revelación del efectivo dentro del estado de posición financiera; las normas relacionadas con la determinación y presentación de los flujos de efectivo se tratan en la NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- 4 Los términos que se listan a continuación se utilizan en esta NIF con los significados que se especifican en el glosario mostrado al final del libro:
- a) costo de adquisición,
 - b) efectivo,
 - c) efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos,
 - d) equivalente de efectivo,
 - e) instrumento financiero de alta liquidez,
 - f) valor neto de realización,
 - g) valor nominal, y
 - h) valor razonable

Ejemplo C-1 Efectivo

NORMAS DE VALUACIÓN

Efectivo

El efectivo, tanto en su reconocimiento inicial como en el posterior, debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal. En el caso de moneda extranjera, su valor razonable debe convertirse al tipo de cambio con el que la entidad pudo haberlo realizado a la fecha de cierre de los estados financieros¹

Equivalentes de efectivo

Todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben valuarse a su valor razonable²

Reconocimiento posterior de los equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo representados por metales preciosos amonedados deben valuarse a su valor razonable. Los efectos por cambios en su valor deben reconocerse en el estado de resultado integral conforme se devenguen³

Los equivalentes de efectivo denominados en monedas extranjeras deben convertirse o reexpresarse utilizando el tipo de cambio con el que la entidad pudo haberlos realizado a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos de tales conversiones deben reconocerse en el estado de resultado integral conforme se devenguen⁴

Los equivalentes de efectivo denominados en otra medida de intercambio, como es el caso de las Unidades de Inversión (UDI), deben convertirse o reexpresarse a la medida de intercambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos por cambios en su conversión o reexpresión deben reconocerse en el estado de resultado integral conforme se devenguen⁵

Los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en las normas sobre instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocios que corresponda a cada tipo de instrumento; por ejemplo, instrumentos financieros negociables o instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Ejemplo C-1 Efectivo

NORMAS DE PRESENTACIÓN

En el estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes de efectivo deben presentarse en un solo renglón como el primer rubro del activo a corto plazo, incluyendo el efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos, siempre que dicha restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera o en el transcurso del ciclo normal de operaciones de la entidad; el rubro debe denominarse *Efectivo y equivalentes de efectivo*. Si la restricción expira en fecha posterior a las referencias anteriores, dicho concepto debe presentarse en el activo a largo plazo y debe denominarse *Efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos*⁶

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios debe reincorporarse al rubro de efectivo reconociendo el pasivo correspondiente

Cuando no se tengan convenios de compensación con la institución financiera correspondiente, los sobregiros deben mostrarse como un pasivo a corto plazo, aun cuando se mantengan otras cuentas de cheques con saldo deudor en la misma institución

Con base en la NIF B-3, *Estado de resultado integral*, deben presentarse en el resultado integral de financiamiento los siguientes conceptos generados por el efectivo y los equivalentes de efectivo:

- a) intereses devengados;
- b) fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra medida de intercambio; y
- c) ajustes a valor razonable⁷

Ejemplo C-1 Efectivo

NORMAS DE REVELACIÓN

En las notas a los estados financieros debe revelarse información acerca de lo siguiente:

- a) la integración del efectivo y equivalentes de efectivo indicando, en su caso, la política de valuación y la moneda o medida de intercambio de su denominación;
- b) en caso de que exista efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos, debe revelarse su importe y las razones de su restricción y la fecha probable en que ésta expirará;
- c) los importes de efectivo y equivalentes de efectivo que estén destinados a un fin específico por parte de la administración; y
- d) el efecto de los hechos posteriores que, por su importancia, hayan modificado sustancialmente la valuación del efectivo en moneda extranjera, en metales preciosos amonedados y en inversiones disponibles a la vista, entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que éstos son autorizados para su emisión; esto con base en lo establecido en la NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*



NIF Básicas pero de empresas más completas



Beneficios a los empleados



Beneficios a los empleados NIF D-3

INIF 21 Reconocimiento de pagos por separación de los empleados

Impuestos a la Utilidad



Impuestos a la utilidad NIF D-4

INIF 20 Efectos contables de la reforma fiscal 2014

**NIF para la
preparación y
presentación de
los estados
financieros**

**Necesidades de los usuarios y objetivos
de los estados financieros NIF A-3**

Presentación y revelación NIF A-7

**Cambios contables y correcciones
de errores NIF B-1**

Estado de flujos de efectivo NIF B-2

Estado de resultados integral NIF B-3

**Estado de cambios en capital
contable NIF B-4**

Estado de situación financiera NIF B-6

**Compensación de activos financieros y
pasivos financieros NIF B-12**

**Hechos posteriores a la fecha de los
estados financieros NIF B-13**



NIF de empresas grandes

**Propiedades
planta y
equipo
propios y
rentados**

**Propiedades, planta
y equipo propios**



**Propiedades, planta y
equipo NIF C-6**



**NIF C-18 Obligaciones
asociadas con el retiro de
propiedades, planta y equipo**



**NIF D-6 Capitalización
del resultado integral
de financiamiento**

Arrendamientos



NIF D-5 Arrendamiento

**INIF 23 Reconocimiento del
efecto de dispensas de rentas
relacionadas con el COVID-19**

**ONIF 4 Asuntos a considerar
para la aplicación de la NIF D-5**

**ONIF 5 alternativas para la
transición a la NIF D-5**

**ONIF 6 Tasa de descuento, plazo del
arrendamiento y ciertas revelaciones
baja la NIF D-5**

**Activos para invertir o
rentar, sin ser mi actividad
preponderante**



**NIF C-17 Propiedades
de inversión**

Deterioro

**NIF C-17 Deterioro en
el valor de los activos**

Material preparado por el C.P.C. José de Jesús Prado Arciniega



NIF C-8 Activos Intangibles

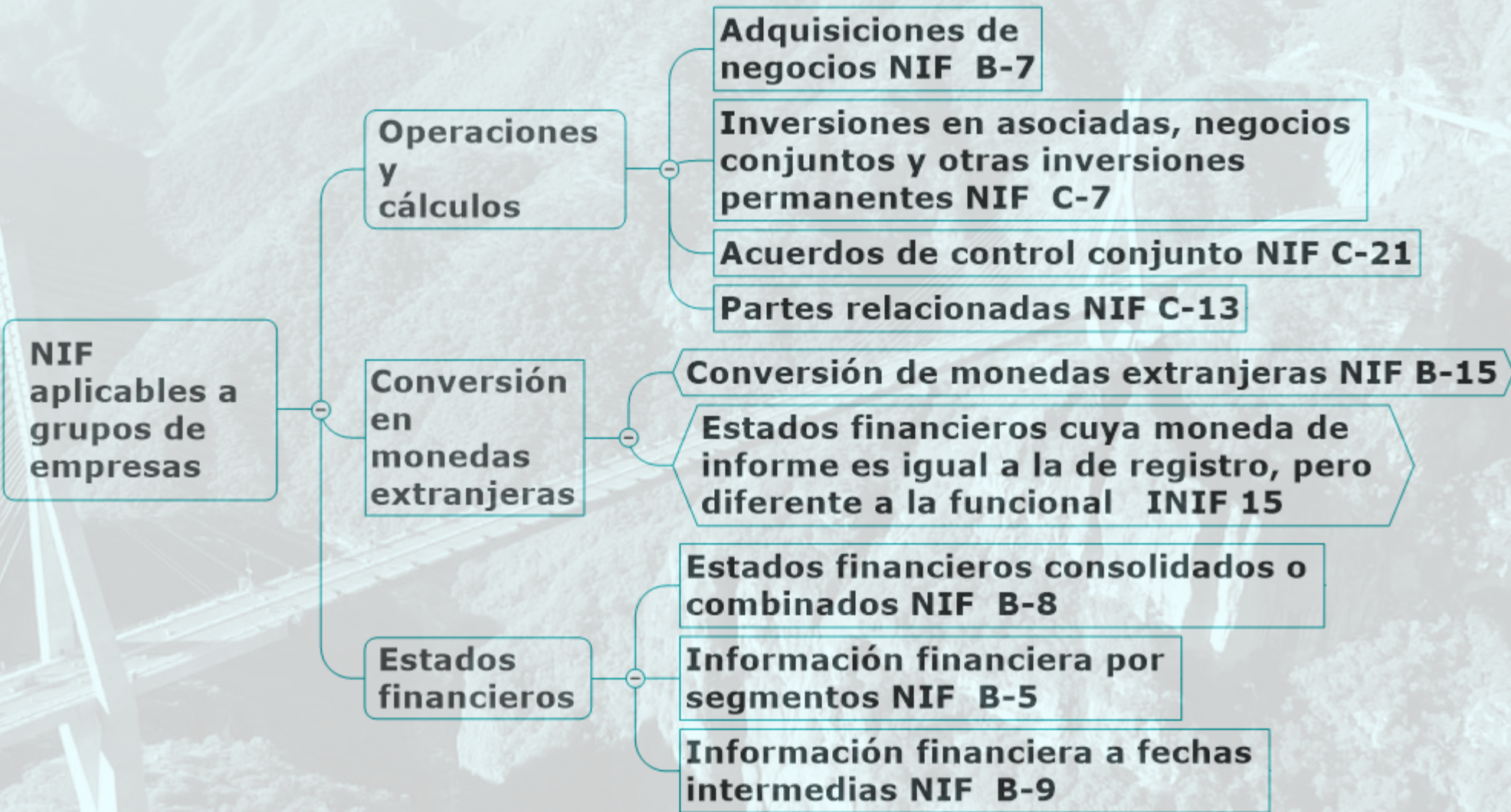
NIF C-15 Deterioro en el valor de los activos

Deterioro



Todas las cuentas de activo

Todas las cuentas de pasivo





NIF de giros específicos

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

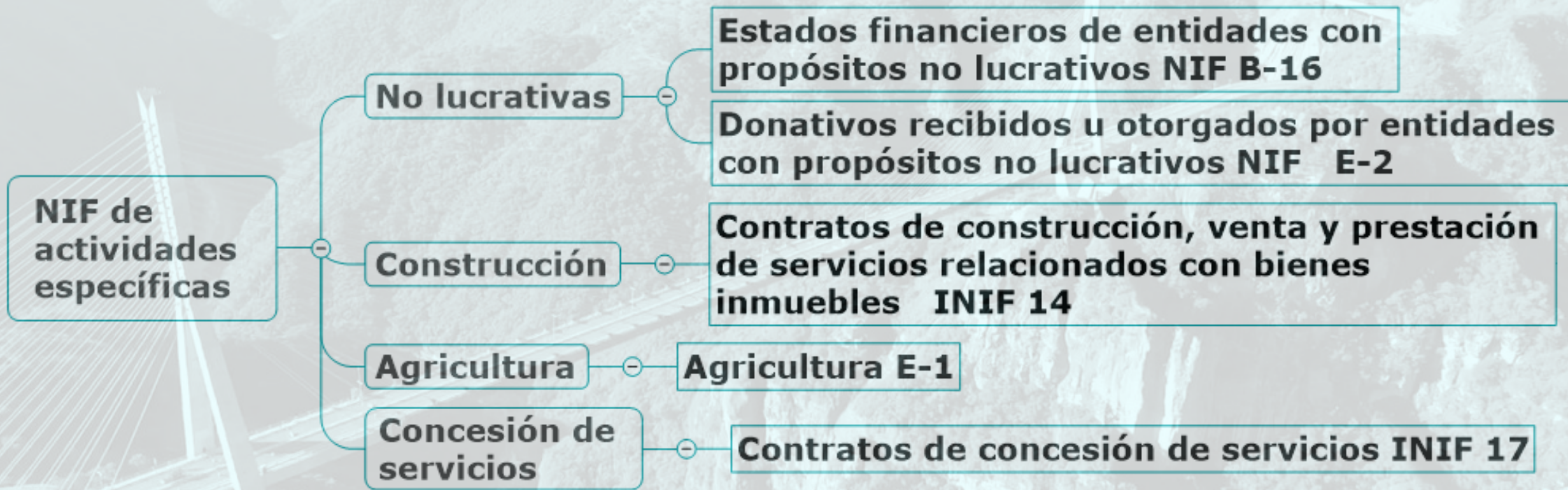
NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Operaciones de financiamiento



NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes

NIF D-2 Costo de contratos con clientes



**NIF de
operaciones
específicas
OFD y
tasas
de
interés**

**Inversión en Instrumentos
financieros C-2**

**Instrumentos financieros derivados y
relaciones de cobertura C-10**

**Instrumentos financieros con
características de pasivo y de capital C-12**

**Transferencia y baja de activos
financieros NIF C-14**

**Deterioro de instrumentos
financieros por cobrar NIF C-16**

Criptomonedas NIF C-22

**INIF-22 Reconocimiento del efecto esperado en
las relaciones de cobertura por los cambios
previstos en las tasas de interés de referencia**

**INIF-24 Reconocimiento del efecto de aplicación
de las nuevas tasas de interés de referencia**

**Sinópsis de la normativa sobre
instrumentos financieros ONIF 3**



NIF de Empresas Cotizadas

**NIF
aplicables a
empresas
públicas y
reguladas**

Pagos basados en acciones NIF D-8

**Cambio derivado de la adopción de
las Normas Internacionales de
Información Financiera INIF 19**

Utilidad por acción B-14



JPA MÉXICO
Contadores Públicos
México

NIF que esperamos que no sucedan

**Efectos
de la
Inflación**



Efectos de la inflación NIF B-10

**Presentación de estados
financieros comparativos
por la entrada en vigor de la
NIF B-10 INIF 9**



Materialidad

¿Por qué es importante la materialidad en los estados financieros?

- la importancia relativa en la información financiera es el enfoque de la lente de los usuarios de los estados financieros a la hora de tomar sus decisiones económicas

¿Por qué es importante la materialidad en los estados financieros?

- Los lectores de los estados financieros no pueden ser conscientes de algo que no se reconoce, no se mide o no se presenta si este hecho no se revela.



¿Por qué es importante la materialidad en los estados financieros?



JPA MÉXICO
Contadores Públicos
México

- la materialidad es una cuestión de juicio profesional. Al ser un juicio, distintos sujetos pueden llegar a conclusiones diferentes.



Referencias

